

# El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1357
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real linea.	Miércoles 5 de Agosto de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	

Horas de salida de los trenes del carricarril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE.	VIA ASCENDENTE.	Los trenes corren, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª y 2.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia; y de 3.ª solamente en ó para las estaciones de Leon, Oviedo y Gijón y linea de Trubia.
	Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,50 mañana y 5,11 tarde.	Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.	

## IMPORTANTÍSIMO.

Los que deseen colocar su capital en un negocio de muy positivos y beneficiosos resultados, pueden entenderse con D. Agustín Laruelo, Rosal 76, primero.—Oviedo.

## El Carbayon.

### Los asturianos de ayer.

#### D. PEDRO MENENDEZ DE AVILÉS.

(Continuacion.)

En 22 de Junio de 1557 le nombró S. M. capitán de una flota que con infantería, dinero y equipos habian de pasar á la guerra de Flandes; y Menendez de Avilés puso tan buena traza y diligencia, que el 27 del mismo mes estaban ya aparejados y dispuestos los buques, llegando en salvamento á Flandes, no sin encontrar en él enemigos que trataron de apoderarse de sus naos, principalmente el corsario *Pié de Palo* que le estaba esperando en el canal de Flandes con nueve navíos gruesos dispuestos á acometerle. Pero el General, á pesar de no contar mas que con cuatro naves, se fué sobre él, y al primer ataque le echó á pique un navío, logrando escapar el corsario protegido por la noche que se vino encima.

Recibió luego orden de ir á esperar la armada de Ruiz Gomez, que conducía al Príncipe Evoli de España á Flandes, á fin de protegerla, y habiéndola encontrado en la costa de Francia arribaron juntas con gran tormenta sobre el puerto de Artamusa (Inglaterra): hallábase cerrada la entrada de éste con una gruesa cadena que no

permitía entrar la flota, compuesta de mas de 70 velas sargas junto á la cadena, y la tempestad las arrojaba unas sobre otras despedazándose sin poder hacer manobra alguna. Entonces Pedro Menendez surgió á lo largo de la cadena con su buque, y resistiéndose el Alcaide á soltarla le escaló por la fuerza con algunos soldados y llegó hasta el punto donde se hallaba asida con tal artificio, que le fué imposible arriarla; viendo entonces que la noche cerraba y la tempestad crecia, se volvió á su nave, *La Capitana*, y despreciando todos los peligros, pero decidido á salvar la flota que custodiaba, cortó las amarras de su buque, dió al viento todas las velas y embistió contra la cadena con tal ímpetu, que saltó hecha pedazos, logrando así salvar la armada que entró en el puerto, excepto dos navíos que, separados de los demás é ignorando estar rota la cadena, permanecieron toda la noche sufriendo la tormenta hasta el alba del siguiente dia que, quebrándoseles las anclas y cables, se estrellaron contra unas peñas pereciendo mas de 300 personas. Hecho análogo al llevado á cabo tan valerosamente por Menendez de Avilés, ocurrió en las aguas del Guadalquivir en la era 1286 cuando el santo Rey D. Fernando tenía puesto cerco á Sevilla: tambien entonces contribuyó á romper la cadena que desde la Torre del Oro á la parte opuesta tenían dispuesta los moros, otro insigne hijo de Avilés, Ruiz Perez, por cuya razon aquella villa ostenta las armas que recuerdan tan heroico hecho.

La larga distancia á que se hallaban las tropas españolas en

Flandes, no permitía que los socorros fuesen con la prontitud que se deseaba y queriendo hallar un medio fácil y seguro, que evitase en cierto modo los encuentros con los corsarios, túvose sobre ello consulta y fué llamado á la corte Menendez de Avilés, para oír su parecer. Llegó por la posta á Valladolid é incontinenti dió su opinion contraria á la de casi todos los marinos y hombres políticos del reino, informando en el Consejo de Guerra, que para hacer el servicio con mas presteza, menos costo y mas seguridad, convenia dejar la Armada y montar cuatro *zabras* mas ligeras y mas veleras; y no obstante que este parecer halló gran contradiccion por creerlo temeridad y atrevimiento, la reconocida experiencia y las buenas razones que expuso el esforzado General, hizo que se aprobase lo que habia propuesto: y queriendo él mismo demostrar prácticamente su proyecto se embarcó en Laredo, y dirigiéndose á Flandes hizo la travesía en nueve dias, dejando suspensas y atónitas á cuantas naciones tuvieron conocimiento de este hecho, que fué considerado como extraordinaria hazaña y empresa valerosa. Desde entonces las fuerzas del Rey fueron socorridas por esta vía. Sucesivamente hizo otros viajes, conduciendo en uno de ellos al Arzobispo de Toledo, al Regente Figueroa, D. Diego de Acevedo, D. Diego de Acuña y otros muchos caballeros y con su Armada compuesta de 27 naos se defendió bizarramente de la Armada del Almirante de Normandía que andaba en corso con doce galeones, con el que peleó un dia entero, salvando toda su flota.

Siguió haciendo el servicio en las aguas de Flandes hasta que se verificó el desarme de aquellas fuerzas por la paz celebrada el año de 1559.

La fama de Menendez de Avilés como militar y marino habia rayado á una gran altura, cuya gloria no fué bastante á empañar la enemiga suscitada contra él por la Casa de la Contratacion, de Sevilla, cuyos oficiales no miraron sin cierto enojo, el nombramiento de Capitan General hecho por el Consejo de Indias, en favor de Menendez de Avilés y dándole directamente instrucciones en nombre del Rey, quitándoles desde entonces esta prerrogativa que hasta allí habian disfrutado. La Casa de la Contratacion trató en diversas ocasiones de arrancarle tal cargo y poder, representando al Consejo de Indias, que desoía sus quejas. A su vez el General Menendez dirigió al Rey una *Carta* en que exponia los malos resultados que ofrecia el que los Jueces de la Casa de la Contratacion de Sevilla nombrasen los generales de Flotas y Armadas de Indias, y que habiéndose hecho así hasta el año de 1554, se les quitó este mismo año esa facultad, que se reservó el Rey siendo Menendez de Avilés el primer General nombrado por el monarca. Pero los Jueces de la Contratacion no pudieron perdonarle tan sincero proceder y determinaron perseguirle y hacerle caer de la gracia del rey, aunque para ello hubiesen de emplear los medios mas injustificados. Regresando de uno de sus viajes el año de 1563, al fondear en el puerto de San Lucas, se presentó á bordo de la Capitana, Francisco de Duarte, fiscal de la Contratacion con seis alga-

## FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

### HISTORIA DE UN CRIMEN

Inteligencia parecia haber sido arrojada fuera de la realidad, y tardó mucho en recobrar el equilibrio. Todo lo que siguió á su prision se le presentaba como una densa niebla, como ciertas escenas que se representan en el teatro detrás de gasas verdes ó azules. Se le habia interrogado y habia respondido sin oír el sentido de las palabras. Después le habian cogido dos agentes, ayudándole á bajar la escalera, lo cual no hubiera podido hacer solo, porque sus piernas le parecian como si fueran de algodon. Una sola cosa le llamó la atencion por un momento: la de la enfermedad del Conde. Pero esto mismo se borró de su memoria en seguida. Se le subió á un coche-simon que estaba como avergonzado de hallarse en aquel aristocrático patio, y dos agentes se colocaron á su lado y otro delante de él. Mientras duró la marcha tampoco

llegó á la nocion exacta de su situacion. Yacia sobre las sucias banquetas del coche como una cosa inerte; su cuerpo seguia los movimientos del coche, y su cabeza oscilaba sobre las espaldas como si se hubieran roto los músculos del cuello. Iba pensando vagamente en la viuda Lerouge, á la que veia como en las ocasiones en que habia ido á la Jonchere con su padre. Era en la primavera; las margaritas cubrian el suelo, las hojas, las ramas de los árboles. La viuda con su gran cofia blanca, estaba en pié á la entrada de un jardinito, y le hablaba al Conde con tono suplicante. El Conde la escuchaba y le daba oro y billetes. Alberto fué bajado del coche como habia subido á él. Mientras duraron las formalidades de la prision en la sombría y hedionda antecala; mientras respondia maquinalmente á las preguntas de rutina, se entregaba con emocion al recuerdo de Clara, y pensaba en el dia en que la habia conocido, el momento en que la habia hablado, el instante en que la confesó su afecto y recibió la confesion del de ella. En aquel momento se le registraba. Ante aquella suprema humillacion sintió un vivo movimiento de cólera; pero ya entonces la operacion estaba hecha

y se le llevaba á través de sombríos corredores. Abrióse una puerta y se le empujó á una especie de celda, oyendo detras de sí el chirrido de las llaves que cerraban la puerta y de los cerrojos que se corrian. Se hallaba preso y además incomunicado. ¡Cosa rara! Al verse solo sintió inmediatamente un bienestar. Un silencio profundo que daba la idea de la nada reinaba á su alrededor. Parecióle que estaba para siempre segregado de la sociedad, dándose el parabien por ello. Su cuerpo como su alma habia llegado al último grado de cansancio. Iba á sentarse, cuando distinguió una tijera estrecha á la derecha de una ventana con rejas que tenia una tela sucia para impedir el paso de la luz. Aquel lecho fermentido le causó la alegría que al naufrago una tabla de salvacion. Precipitose sobre él y se estendió con delicia; pero como sintiese estremecimientos y escalofrios, preparó la manta de grosera lana se envolvió en ella y se durmió profundamente. En el corredor dos agentes de policia, el uno joven aún y el otro ya entrecano, aplicaba el oido y los ojos á los agujeros abiertos en la puerta de la celda, espionando todos los movimientos del prisionero.

—¡Qué pobre hombre es éste!—decia por lo bajo el agente joven.—Cuando no se tienen mas nervios se debia ser siempre honrado. Lo que es éste no dará mucho que hacer el dia en que le vistan para cortarle el cuello. No es verdad, Balau?  
—Eso se verá,—respondió el viejo,—porque, segun me ha dicho Lecoq, este mozo es un mozo de cuenta.  
—¡Tate! Mirale cómo está arreglando la cama. ¡Y se hecha! ¿Si querrá dormir? No he visto otra cosa por el estido en mi vida.  
—Es que sólo has tenido relaciones hasta ahora con bribones subalternos. Los de clase más alta, y yo he visto más de uno, son todos lo mismo. En el momento en que se les prende se anonadan y les falta el corazon; pero al dia siguiente ya son otros.  
—A fé mia, creo que duerme Repito que es muy raro.  
—Pues entiendo, amiguito,—añadió g avemente el viejo,—que nada, por el contrario, es tan natural. Estoy seguro que desde que dió el golpe este muchacho no vivia, sentia fuego en las entrañas; ahora ya sabe que su negocio está arreglado, y héle aquí tranquilo.  
—¡Vaya una tranquilidad!—dijo,—¡pues no eres poco burlon!

ciles: el General, que ignoraba el objeto de aquella visita, lo recibió con cortesía y afabilidad y mandó que la artillería hiciera salvas; pero Duarte, sin atender más que al objeto que llevaba, repartió sus alguaciles por la nave, en son de vigilancia, propasándose los esbirros con la gente de á bordo, lo que advertido por el General los reprendió duramente. Entonces el fiscal pidió á Menendez las llaves de sus cofres y de la cámara, y bajo juramento le examinaron como si fuera un grumete, dice Menendez de Avilés en su Memorial al Rey, y registrado todo, y no habiendo encontrado nada de lo que sospechaban le permitieron continuar su viaje; pero el fiscal, que creía no había llevado bien su objeto, le fué siguiendo río arriba por el Guadalquivir hasta que habiendo desembarcado junto á Sevilla, volvió á hacer información de oficio acerca de tres barras de plata, sobrantes del gasto del viaje, y que no viniendo registradas se tomaron por contrabando.

Máximo Fuertes Acevedo.

(Se continuará.)

## Sección provincial.

El día 15 del corriente se verificará en el extenso Campo de la Iglesia, en la parroquia de la Espina, la primera de las ferias anuales que el Ayuntamiento de Salas acordó establecer en dicho día.

A esta feria puede concurrir toda clase de ganados, sea caballar, vacuno, lanar y de cerda.

De esperar es que acuda numerosa concurrencia á este sitio, que por su posición topográfica, pues se halla en el centro de varios concejos, reúne comodidades y tiene abundantes pastos para los ganados.

Hay además en la Espina muy buenas casas de posada, tales como el Parador de D. Felipe Fernandez; las casas de la Venta, la de Robustiana García, la de José Francos y hermano, que con tanto esmero sirven á los que allí se hospedan.

Esta es una de las principales condiciones propias para hacer que las ferias de la Espina adquieran renombre y mucha concurrencia, mucho más teniendo en cuenta, como decimos más arriba, que la Espina es el centro de las parroquias de Ard-saldo, Bodenaya, Lanio, Atiánes, Brañalonga, Pereda, Pedregal, Soto de los Infantes y San Vicente de Salas.

Persona que nos merece gran crédito nos ha referido, que en la tarde del 24 de Julio, de cinco á seis, ocho carreteros que regresaban de la fábrica de la Felguera en Sama, fueron detenidos, junto á la venta de la Carva, sita en la parroquia de Valdesoto, del concejo de Siero, por el comandante del puesto de la guardia civil de Arefies, llamado don Laureano, y otro guardia á sus órdenes.

Parece que dicho comandante detuvo primero á dos de los carreteros, que entraban en la taberna á tomar un vaso de agua y una copa de aguardiente, registrando á uno de ellos y preguntándole qué armas llevaba; y que á la simple respuesta de que ninguna, por el solo hecho de haber manifestado extrañeza por el registro le dió una bofetada al citado comandante, atándole fuerte-

mente con una cañal, dirigiéndole un calatazo con el fusil en la espalda y obligándole á quitarse la blusa con la amenaza de que le llevaría á la Pola de Siero desnudo. Aló después al otro carretero, ayudándole siempre el guardia que con él estaba, y mandó á este que hiciese retroceder á los otros seis carreteros.

Reunidos estos junto á la taberna, les intimó que dejasen las varas con que guiaban los bueyes, acompañando esta orden la preparación del fusil, para dispararles. También se nos dice que golpeó hasta sacarle sangre por las orejas á otro de estos carreteros, atándole además tan fuertemente que le produjo estasos equimosis en los brazos. Según se refiere con este se ensaño hasta el punto de decirle que vendiese el carro y la pareja y que se marchase para Cuba, no pasando más por aquel sitio, pues aunque llevase cédula de vecindad se la había de rasgar. Por último ato á otro de los carreteros que hiciera retroceder y si no hizo lo mismo con los cuatro restantes fué por falta de cuerda. Fueron necesarios grandes ruegos para que luego los desatase á todos, dejándoles seguir su camino.

Si el hecho es tal como nos le referen, digno puede decirse de llamar la atención de las autoridades, pues se afirma que los carreteros que son de escabiente conducta, buenos antecedentes y muy conocidos en todo el tránsito, porque vienen desde muchos años haciendo los arrastres de la fábrica de la Felguera, lo que constituye su principal medio de vivir, tienen gran temor de que se les causen nuevos daños y apenas se atreven á cruzar por aquel punto.

Sería lamentable que las personas encargadas de velar por la tranquilidad de los transeúntes, fueran las que produjesen los temores de las gentes pacíficas y honradas.

Damos esta noticia con las debidas reservas, como requiere su gravedad y la naturaleza del asunto, por más fe que, como hemos dicho, más merece la persona que nos la comunicó; y nos abstendremos de todo comentario, por que se nos asegura que el asunto se sometió por los agraviados á los Tribunales, que con seguridad esclarecerán los hechos y darán á cada uno lo que de justicia le corresponda.

Parece que el Sr. Ministro de Fomento dará pronto orden para el estudio de carretera desde Collanzo al puerto de San Isidro.

Sr. Director de El CARBAYON.

Pola de Lena y Agosto 3 de 1835.

Muy señor mío: A las seis de la tarde del día 29 de Julio, las campanas de la parroquia de esta villa anunciaron al pueblo la próxima llegada de nuestro Ilustrísimo Prelado. Los fieles corrieron inmediatamente hácia la Iglesia y sus inmediaciones, ávidos de conocer y de oír á su respetable Pastor que por vez primera iba á permanecer algunos días entre nosotros, después de pasar algún tiempo también en los pueblos de Pajares y Campomanes, de este concejo; los balcones de las casas del tránsito se vieron de improviso adornados, y las autoridades salieron á la entrada de la villa con objeto de recibir y saludar allí al ilustre huésped: á las seis y media el estampido de numerosos pliques, con el general repique de campanas, indicaban la proximidad de S. I. á quien el clero parroquial esperaba á la puerta mayor del Templo con cruz, ciriales y púlpito.

La iglesia se hallaba adornada con sencillez sí, pero con el esquisito gusto que en tales casos suelen hacerlo siempre las personas piadosas que, aquí, como en otras partes se prestan gustosas

su entrevista con Noel; así es que tuvo un momento de espanto cuando por primera vez consideró friamente su situación.

—Ahora es—dijo—el momento de no dejarse abatir.

Hubiera deseado vivamente ver á alguien, ser interrogado, explicarse, y tuvo deseos de llamar.

—¿Para qué?—se dijo;—pronto vendrán á buscarme.

Quiso ver la hora que era, y notó que le habían quitado el reloj. Aquel paqueño decaje le fue sumamente sensible; se le trataba como al último de los malvados.

Buscó en sus bolsillos y vió que no tenía na la en ellos; pensó entonces en el estado en que se encontraba, y se arrojó de la cama, reparando en cuanto le era posible el desorden de su traje: se arregló la levita y sus pantalones, se quitó el polvo, se hizo el lazo de su corbata y echando un poco de agua del cántaro que tenía á los pies de la cama en la punta de su pañuelo, se lo pasó por los ojos en los que sentía gran pesadez; por fin trató de arreglarse el pelo y la barba, sin que pensara por un momento en que cuatro ojos de línea le observaban con la mayor atención.

—Bueno,—dijo el agente joven,—

á contribuir con sus trabajos y pendientes al mayor esplendor del culto.

Llegó, pues, S. I., y con las ceremonias de Ritual, penetró en la iglesia seguido de numerosa concurrencia que esperaba el momento de escuchar la voz cariñosa y paternal de su respetable Prelado. Desde el altar mayor dió al pueblo la bendición papal, sabiendo seguidamente al púlpito, desde el cual, con frase correcta, voz sonora y estilo sencillo, manifestó á los fieles el objeto principal de la Santa Visita. Veinte minutos habrá durado su elocuente plática, después hizo la visita al Baptisterio y al Sagrario, saliendo seguidamente acompañado del clero y fieles á instalarse en el palacio del Sr. Bailly, donde se hospedó, y al cual ha concurrido á ofrecerle sus respetos una comisión de la oficialidad de los batallones de esta zona, presidida por el Sr. Coronel, digno jefe de la misma, y seguida de las demás autoridades que con idéntico objeto también han concurrido.

A las nueve de la mañana del día siguiente dió principio la ceremonia para administrar el santo Sacramento de la Confirmación, cuyo acto, dará hasta las doce, hora en que se han suspendido para continuarse á las cinco de la tarde, terminándose luego, después de haber sido fortalecidos en la fé cristiana más de mil doscientos fieles de ambos sexos.

El día 31 marchó Su Ilustrísima, con el clero que le acompañaba, á la parroquia de Taron, regresando por la tarde á esta para asistir el día 1.º del actual á las confesiones, que tuvieron lugar en esta iglesia, y para administrar por sí mismo el Santo Sacramento de la Confirmación á más de 800 personas que se acercaron á la sagrada mesa en la mañana del domingo, terminando su visita el venerable Prelado con una improvisada oración sagrada que ha sido tan elocuente en la forma como bellísima en su fondo.

A las cuatro y media de la tarde del día 2, la Estación de esta villa se hallaba invadida por una numerosa concurrencia de gentes de todas clases, que apesar de la lluvia que caía, se apiñaba con el objeto de despedir á S. I. que en el tren-correo de las cinco había de salir para la inmediata villa de Mieres, como así lo ha verificado, dejando gratos recuerdos de su corta estancia en esta capital, cuyos habitantes se han conducido en esta ocasión como en otras análogas, del modo que corresponde á un pueblo culto y religioso.

Queda, como siempre, á sus órdenes, su afmo. amigo y s. q. s. b. m.,

C.

El ayuntamiento de Gijón ha acordado proveer la vacante del cargo de arquitecto, dotado con el haber anual de 3.500 pesetas.

Han sido renunciadas las minas de arenas auríferas llamadas *Nueva precaución* y *Cuatro amigos*, sitas en términos de Pesoz.

Por Real orden ha sido nombrado auxiliar-visitador de la Aduana de Cádiz, con el haber anual de 1.500 pesetas D. Antonio Neller y Rosal, electo de la de Gijón, y oficial primero de la de Valencia de Alcántara, con 2.000 pesetas, don Francisco Datto y Cañamas, electo de la de Albuquerque.

Ha sido trasladado á la Comandancia de Carabineros de Orense el sargento segundado de esta Juan Carballo Perez.

Se han concedido á D. Policarpo Herrero 42.228 metros cuadrados como de-

nuestro gallo levanta la cresta y alisa sus plumas.

—Ya te decía que solo estaba atado; pero creo que está hablando; escuchemos.

Pero nada oyeron, ni si quiera sorprendieron ninguno de aquellos gestos desordenados, algunas de aquellas palabras incoherentes que se escapan á las gentes débiles agitados por el terror ó á los imprudentes que crean en la discreción de los secretos.

Una sola vez creyeron oír que la palabra honor salía de los labios de Alberto.

—Esta gente alta,—dijo Balan,—siempre tiene, sobre todo al principio, la palabra honor en la boca; lo que sobre todo les adige y les incomoda, es la opinión de una docena de amigos y de los cien mil desconocidos que leen en *Gaceta de los Tribunales*. Solo después piensan en su cabeza.

Cuando los gendarmes llamaron para llevar á Alberto y conducirlo al Juzgado, le encontraron sentado á orillas de la cama con los pies apoyados en la barra de hierro y la cabeza oculta entre las manos.

Se levantó y dió algunos pasos hacia ellos; pero su garganta estaba tan seca que comprendió que no podía pronunciar una sola palabra; les pidió que se detuvieran un instante, y cogiendo el

nuncia á la mina de carbon llamada *Alameda*, sita en San Martin del Rey.

La Comisión provincial acordó informar al Sr. Gobernador que procede revocar un acuerdo del ayuntamiento de Llanes, contra el que acudieron en alzada varios vecinos de dicha villa, acerca del cerramiento de una calleja existente entre la casa habitación de D. Angel Amieva Diaz y la de los herederos del Marqués de Gastañaga.

La misma Comisión acordó declarar con capacidad legal y válida, la elección de D. Aniceto Muñiz y D. Pedro Lopez Muñiz para desempeñar el cargo de concejales del ayuntamiento de Ponga.

Segun participa la alcaldía de Santo Adriano, una fuerte nube que descargó el día 28 del mes pasado en el pueblo de Castañeda causó tan grandes daños en los frutos, que es seguro no puedan los desgraciados vecinos contribuir en manera alguna con las muchas cargas que sobre ellos pesan.

Durante el mes de Julio último han entrado en el puerto de Rivasella 18 embarcaciones y se han despachado otras 18.

La Comisión provincial ha señalado los viernes y sábados de cada semana para la celebración de sesiones ordinarias durante el presente mes.

La alcaldía de Navia ha solicitado de la Diputación provincial el abono del 50 por 100 del importe de varias obras que la Junta local de Sanidad ordenó ejecutar, para saneamiento de dicha villa.

La guardia civil del puerto de Quirós ha detenido á varios mineros que acudieron á pedradas la casa-taberna de Braulio Yaquez, sita en el pueblo de Santamarina.

## Comunicado.

Sr Director de El CARBAYON.

Muy señor mío de mi consideración y aprecio: supongo que V. habrá pasado la vista sobre lo que *El Occidente de Asturias*, en su número del 24 del corriente, refiere acerca de lo sucedido en esta villa con motivo de la velada que el Círculo Católico ha celebrado en la noche del 22, en honor de Santa Maria Magdalena, Patrona de esta parroquia. Pues bien: debo advertir á V. para que me dispense el favor de hacerlo público en el periódico que V. dignamente dirige, que en la relación que hace *El Occidente* faltan todas las condiciones que deben adornar á la persona que escriba para el público; pues en ella se echa de menos la verdad, la buena fé y la imparcialidad; y para demostrar lo que digo, bastará que yo haga la relación de lo sucedido conforme á la verdad de los hechos, que son del dominio público y por lo mismo no pueden ser desmentidos.

Efectivamente; el Círculo Católico de esta villa había dispuesto una velada en honor de su Excelsa Patrona para el día 22, en que se celebra su fiesta en esta parroquia, y desde los primeros momentos en que se dió principio á los ensayos de la música que había de cantarse en la velada, algunos jóvenes educados á la moderna unidos á otros asalariados y guialos todos por perso-

cantaro bebió como uno ó dos vasos con delicia inefable.

—Estoy dispuesto,—dijo enseguida. Y con paso firme siguió á los gendarmes por el largo corredor que conduce al palacio de Justicia.

Mientras tanto, el Juez Dabañón sufría un verdadero suplicio, paseándose furiosamente por su despacho esperando la llegada del acusado. Una vez más desde aquella mañana se echaba en cara el haberse metido en aquel asunto.

—¡Maldito sea—pensaba—si maldito punto de honor, al cual he obedecido! Evano trato de tranquilizarme á fuerza de sufrir más. He hecho muy mal en no haberme recusado; nada en el mundo do puede cambiar mi situación respecto de ese joven. Yo le aborrezco y soy su juez, y no es menos cierto y positivo que yo he querido asesinarle, que tuve el revólver preparado y que no sé por qué no toqué el gatillo. ¿Se yo qué poder tuvo mi dedo cuando bastaba una presión insensible para que partiera el tiro? Yo no puedo decirlo. ¿Qué necesitaba, pues, para que él fuera el juez y yo el asesino? Si la intención se castigara como el hecho, á mi debían haberme cortado la cabeza, y sin embargo, en semejantes circunstancias yo me atrevo á interrogarle.

nas advenedizas y extrañas á los intereses de este pueblo, se han colocado en actitud hostil á la velada, manifestando su desagrado con silvidos y voces descompuestas por la embriaguez. En la noche siguiente se repitieron los mismos excesos, acompañados de canciones provocativas; y suponiendo el Presidente del Círculo que estos se redoblarían en la noche que había de celebrarse la velada, y que los alborotadores trataban de promover un conflicto, dirigió una atenta comunicación al señor Alcalde manifestándole lo que se intentaba, y suplicándole que amparase con la fuerza, el derecho de reunión de que nacían, uso los asociados del Círculo; pues aunque estos contaban con la fuerza moral de sus actos, y que no les faltaría tampoco la material, si sus adversarios en un momento de imprudencia intentaban ponerla á prueba, no convenía al decoro y dignidad del Círculo Católico descender al terreno á que sus adversarios quieren llevarle, y por esta razón se creyó mas prudente acudir á la autoridad local para que evitase el conflicto que se buscaba; ¡Cosa extraña por cierto en este pueblo el acudir á la autoridad para honrar á su Patrona, cuando se celebran con toda libertad reuniones para festejar cosas reprobadas y nefandas! Pasaré en silencio cómo cumplió sus deberes la autoridad local y la guardia civil, porque siendo público su modo de proceder, no es necesario que yo lo alabe.

Llegada la hora de la velada, ya los enemigos del orden, capitaneados por dos oficiales del cuadro que tiene su residencia en esta villa, habían formado en las inmediaciones del Círculo, y en el suelo, una cosa parecida á las armas del Pontificado por medio de la combinación de luces (estas con las figuras caprichosas de que habla *El Occidente*) formando antifésis sin duda con el lugar de preferencia que dichas armas veneradas ocupaban en el salón del Círculo Católico; y al entrar en este algunos sócios acompañando á los que habían de tomar parte en la velada, fueron recibidos por aquella turba con palmoteos y silbidos sin respetar al sacerdote dignísimo que en unión con el Párroco no menos digno, vienen consagrando á la educación, moral, religiosa y literaria de la juventud de este pueblo, mereciendo por tanto sacrificio la gratitud, aprecio y consideración de todas las personas sensatas y bien nacidas.

Al principiarse la velada, los pacíficos manifestantes formaban empeño en introducir el desorden por medio de canciones estrepitosas y descompuestas acompañadas de una bécina y alternando sacrilegamente el himno de Garibaldi y la marsellesa con canciones místicas. Hubo también sus correspondientes vivas, como si en el Círculo Católico peligrasen la monarquía de D. Alfonso, las Cortes constitucionales y la personalidad del Sr. Conde de Toreno, cuyos alardes de entusiasmo fueron altamente ridículos, no sólo por la falta de oportunidad, sino atendiendo á los antecedentes de las personas de donde procedían tales alardes, y lucidas estarían aquellas instituciones y esta personalidad si no tuvieran otros defensores mas leales que los vociferantes; pues notorias son en este pueblo las pruebas de simpatía que estos han dado á todo lo que aclamaban, y especialmente al Sr. Conde de Toreno, el que solo ha recibido de sus recientes amigos pruebas de deslealtad. ¡Cuán cierto es que los falsos amigos son un peligro inminente en ocasiones dadas! En medio de tanto desorden, solo estuvieron oportunos en llevar en procesion al Angel del mal que les guiaba. Y apesar de tanto desorden se llevó á feliz término la velada con todo orden y con el mayor entusiasmo por parte de la numerosa concurrencia, que aún hubiera sido mayor si no fuesen las voces alarmantes que los adversarios anduvieron propalando y que han retraído á los mas tímidos.

Burlados los pacíficos manifestantes y viendo las muestras de desaprobación que daban las personas sensatas que asistían á tal pandorgada, se retiraron despues de las once para continuarla sobre el amanecer con mas desorden, pues sin respetar el sosiego público recorrieron las casas de muchos sócios del Círculo Católico y las de los sacerdotes cantando canciones subversivas, acompañados de una gaita y terminando con los gritos de «menos farsa! ¡abajo el clero!», llegando su furor hasta el punto de romper á palos y pedradas la tabla del estanco de la Administración que estaba colocada en la casa del presbítero que había tomado parte en la velada; y no se contentaron con provocar á las personas, sino

que cubrieron la fachada del Círculo con inscripciones provocativas. Por último, causado uno de los serenos, de tanto desorden, salió de su casa con objeto de llamar al orden á los alborotadores, y uno de ellos sacó un revolver contra el sereno, el cual no desmintiendo el nombre, se cruzó de brazos escitándole á que disparase el arma, y á no mediar algunas personas hubiera terminado la función pacífica con alguna desgracia. Esta es la manifestación que *El Occidente* califica de pacífica, tan pacífica, que se dice y se cree que los tribunales entienden sobre algunos de los hechos indicados, y por esta razón me abstengo de citar nombres propios: por lo mismo, ya puede deducirse los puntos de verdad, buena fé é imparcialidad que calza *El Occidente de Asturias*.

La conducta de este periódico y lo que acaba de suceder en este pueblo da una triste idea del estado de la sociedad en que vivimos; pero aún es mas triste el contemplar la apatía y falta de energía en quien debía reprimir tales excesos, y el ver á muchos padres de familia autorizando con su presencia y alentando á sus hijos á cometerlos en odio al Círculo Católico, que nunca les hizo daño alguno, ni se acuerda de ellos, sino para compadecerlos. Tales padres debían de considerar que se hallan en el último tercio de la vida, y alguno quizá mas próximo al sepulcro de lo que piensa, y no estaría de mas que fuesen arreglando su larga y complicada cuenta para cuando llegue el día tremendo de la liquidación, y proveer las muchas alforjas de su conciencia con alguna obra buena para el gran viaje, porque ante el Juez Supremo no sirven caxigalinas, (perdóneme señor Director la frase, y perdónemela el público, pues es típica en esta ocasión.)

Había pensado sacar hoy á la escena á algunos de los enemigos del Círculo Católico, que se han colocado entre bastidores para hacerle una guerra injusta y villana, escudados por cierta hipótesis, que aún siendo cierta, no les autoriza para semejante proceder. Para esto necesito retratarles de cuerpo entero, haciendo su historia, para que el público los conozca en toda su deformidad, aunque yo no exprese sus nombres, porque, eso sí, el retrato ha de ser enteramente fiel; pero como esta carta va teniendo demasiada estension, lo dejaré para otra ocasión, si los aludidos se empeñan en buscarla.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse de V. con la mayor consideración su afectísimo amigo y s. q. b. s. m.,

Un cangués.

Cangas de Tineo 26 Julio 1885.

### Seccion local.

Estamos tentados de publicar los nombres de unos cuantos caballeros, que, blasonando de mucho amor al pueblo, han contestado en sentido negativo á las comunicaciones del Sr. Gobernador, en las que pedía autorización para ocupar sus fincas, con destino á Hospital de coléricos.

Si lo hacemos así, posible es que lo escrito se borre.

Nosotros no hemos dejado de escribir siempre y en todas ocasiones para que se adopten medidas sanitarias y se procure la mayor suma de limpieza en la población.

Quien pretenda decir otra cosa, falta á la verdad á sabiendas.

Pero como vemos que hay quien desea explotar el natural temor á la epidemia con fines particulares y miras que no calificamos, porque en la conciencia de todos está el calificativo que merecen, por eso rechazamos y con nosotros la opinión sensata, los exagerados arranques higienicos, que todo el mundo sabe á donde se dirigen y que fin llevan.

Nosotros queremos, y como nosotros todos, que una cuestion tan importante como la que se refiere á la salubridad pública, no se convierta en pretexto para vengar rencillas personales.

En ninguna ocasión como en la presente deben marchar unidas todas las voluntades á conseguir un mismo fin; y este no se alcanza seguramente procurando zaherir y ultrajar, sino aconsejando y proponiendo sin pasión ni saña lo que se crea mas justo y conveniente para el bien comun.

Ayer se empezó á fumigar á los viajeros procedentes de puntos infestados. Este servicio se hace en muy buenas condiciones, y hasta los mismos viajeros manifestaron que si en todas partes se hiciera del mismo modo, no habría motivo de queja.

Se nos dice que hubo un teniente-alcalde que no permitió la entrada en su

casa á la Comisión nombrada por el municipio para visitar la ciudad y proponer las necesarias medidas higienicas. No lo cremos.

Ayer se hicieron circular por O viedo noticias alarmantes y faltas en absoluto de fundamento, esparcidas sin duda alguna por gente que se complace en jugar con el natural temor del vecindario.

Y lo peor del caso está en que esos rumores fueron acogidos con poca prudencia por quienes mas interesados debieran estar en demostrarla, causando la alarma consiguiente, que por fortuna duró poco, porque muy pronto se evidenció la falsedad de los rumores esparcidos.

En circunstancias como las que atravesamos, se necesita mucho tino y patriotismo por parte de todos, para poder, con ánimo sereno, afrontar cuantas calamidades se presenten.

La prensa y el vecindario, tienen la obligación de olvidar personales resentimientos y diferencias políticas, para ponerse al lado de las autoridades y facilitarles el cumplimiento de su deber en favor de todos. En Oviedo siempre sucedió esto. ¿Por qué no ha de ocurrir hoy lo mismo?

No hemos visto pueblo mas especial que el de Oviedo.

Aquí todo se toma en broma. Ayer, alguno de esos que gozan con ver á las autoridades, á los médicos y á los vecinos alarmados y corriendo de un punto á otro, inventa la especie de que en las calles de la Puerta Nueva y del Rosal habían ocurrido dos casos de cólera.

Trataron los médicos de averiguar la verdad y encontraron á los supuestos atacados gozando perfecta salud y ocupados en sus habituales tareas.

Recomendamos á los chuscos la lectura de la fábula *El Pastor y el Lobo*.

El estado sanitario en la Provincia es excelente, lo mismo que en la capital. Hé aquí la mejor prueba:

#### Estado demográfico.

Concejo de Oviedo. - 40.000 habitantes.

Mes d Julio de 1885.

Nacimientos 127

Defunciones 109

Se nos dice que la casa número 4 de la calle de la Vega, carece de escusado. Esperamos que tendrá el aviso en cuenta la Junta del distrito.

Nuestro apreciable colega *El Comercio*, de Gijón, publica el siguiente suelto que reproducimos, pues nos evita el escribir otro sobre el mismo asunto; toda vez tambien llegaron á nuestra redaccion algunas hojas de árboles de las que los aldeanos recogen y presentan para explicar el temor que manifiestan de que se acabe el mundo en el mes de Agosto...

«No nos faltaba mas que eso.—Como si no pesasen sobre nuestro desgraciado país bastantes desdichas, ahora nos pronostican para este mismo mes de Agosto, el fin del mundo; y decimos esto, porque en algunas parroquias circulan patrañas sin cuento, entre las que la mas curiosa está fundada en la observación hecha por algunos timoratos campesinos, de que las hojas de los árboles presentaban impresiones de culebras y dragones jamás vistos, y que hoy se exhiben de mano en mano, llegando hasta las nuestras.

»Las manchas existen en efecto, pero tienen una natural explicación y proceden de fenómenos eléctricos en general tan frecuentes este verano.

»Tengan, pues, confianza, los aldeanos, y sujeten la imaginación tan propensa á volar en estos tiempos de zozobras y de angustias, en la seguridad de que si no vienen más plagas que las de los subsodichos dragones y culebras, hemos de tardar algun tiempo en oír la trompeta del Juicio final.»

Esta mañana se ha unido en santo é indisoluble lazo con la bella y simpática señorita D.<sup>a</sup> Josefa Gonzalez Longoria y Alvarez, nuestro apreciable amigo D. Rafael Cuesta y Alvarez.

Damos á sus padres la mas cordial enhorabuena, y deseamos á los novios eterna luna de miel.

En la próxima semana llegará á Oviedo la Compañía Franco-belga-española gimnástica, acrobática y mimica que dirige el reputado prestidigitador de S. M. el Rey de Bélgica Mr. Prieto Adrieny.

Forma parte de esta compañía la simpática equilibrista Mlle. Mariana, los intrépidos artistas hermanos Maers y el notabilísimo funámbulo Sr. A. Fernandez.

Los periódicos de Leon *El Campeón* y *El Porvenir*, hacen grandes elogios de esta compañía que muy en breve tendremos el gusto de aplaudir.

### CULTOS.

El sábado 8 del corriente dará principio en la Iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, una Novena al glorioso San Roque, para aplicar la justicia de Dios y obtener por su mediación seamos libres de toda peste ó epidemia.

Todos los días á las siete de la mañana habrá misa rezada, y por la tarde al toque de oracion, se rezará la estacion y rosario, siguiendo luego la novena y gozos en honor del Santo.

Mañana 6, *La Trasfiguracion del Señor*, fiesta en Oviedo. Predica en la Santa Iglesia Catedral Basílica el canónigo Magistral, L. Sr. D. Manuel Misol Martin.

### Seccion telegráfica.

Madrid 4; 12,15 tarde.

**La Gaceta publica la Ley fijando las fuerzas navales.**

**En Madrid han ocurrido 44 invasiones del cólera y 32 defunciones.**

**Ayer, en las provincias invadidas, 4.350 casos y 1.808 defunciones.**

**El Gobierno envía socorros á los pueblos mas castigados.**

Fabra.

Madrid 4; 4,45 tarde.

**Es ya oficial la existencia del cólera en Marsella. En cambio se desmiente que haya aparecido en Inglaterra.**

**Aumenta el cólera en Madrid.**

**En provincias el pánico es general.**

**Austria impone cuarentena á las procedencias marítimas de España.**

**El 4 por 100 interior á 59,75.**

**El 4 por 100 amortizable á 78,15.**

**Cubas 87,50.**

**Acciones B. E., 335,50**

Madrid 5; 1,50 madrugada.

**Continúan resistiéndose varias provincias á suprimir los lazaretos.**

**El Gobierno ha resuelto disolverlos, apelando á la fuerza en caso necesario.**

**Paul y Angulo se encuentra en Londres.**

Fabra.

†

EL ILMO. SEÑOR

**DON FERNANDO GARCIA PIÑEIRO,**  
Y ECHABURU.

*Teniente coronel, comandante del Estado Mayor de plazas, Caballero de la Cruz y Placa de la Orden militar de San Hermenegildo, condecorado dos veces con la de San Fernando, Caballero de la Espada dorada, etc., etc., ha fallecido en Oviedo el día 6 de Julio de 1885.*

R. I. P.

La Ima. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de los Dolores Gonzalez Rubin y Caso, viuda; los Sres. D. Luis, D. Manuel, D.<sup>a</sup> Socorro y D.<sup>a</sup> Juana Garcia Piñeiro y Echaburu, hermanos; los Sres. D. José Gonzalez Rubin y D.<sup>a</sup> Ramona Caso, padres políticos; hermana política D.<sup>a</sup> Adelaida, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á DIOS N. S. el alma del finado, por cuyo eterno descanso se celebrarán los funerales mañana 6 en la parroquia de Sobrefoz, Ponga, y el día 7 en la de Sariego.

# COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA EN OVIEDO.

Instrucción primaria elemental y superior. Segunda enseñanza. Casa-pensión para alumnos de la Facultad de Derecho y de preparación para carreras especiales. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Las solicitudes de ingreso han de presentarse antes del 15 de Setiembre. Se facilitan Reglamentos y cuantos detalles se deseen, en el mismo colegio.

# COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, COMERCIO Y CLASES DE ADORNO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA EN CANGAS DE ONIS.

No cabe, apenas, mayor confianza que la que ofrece este centro de enseñanza a los padres de familia que a él envían sus hijos. Durante los siete años que lleva de existencia solo tuvo 16 suspensos, habiendo merecido la mayor parte de todos los demás alumnos las mejores calificaciones, lo mismo en los grados de Bachiller (que se dan en el Colegio) como en los exámenes oficiales de prueba de curso; siendo de advertir que en los 7 de Junio último no fue suspendido ningún alumno. No obstante lo módico de las pensiones que percibe el colegio, no solo se les asiste con todo esmero, cumpliendo cuanto en el Reglamento se dice, sino que todas las semanas son obsequiados los internos con algún extraordinario. El colegio tiene salón de estudio, cátedras y dormitorios bien ventilados, moderno gabinete de Física e Historia Natural, espacioso patio con juego de pelota, mesa de villar, nueva y bonita capilla pública y cuanto es necesario en institutos de esta clase. La matrícula ordinaria está abierta hasta el 25 de Setiembre y la extraordinaria hasta el mismo día de Octubre. El que desee más pormenores ó el Reglamento dirijase al Director, D. ANTON O SANCHEZ OTERO, PRESBITERO

## SAN JUAN, 12.

**FONDA DE LA MARINA DE LA Sra. D. Mariana Montels. GIJON.**

Está situada frente a la playa de Pando, cerca de la casa de baños, y montada como las mejores de su clase, con cocina a la francesa y a la española, y con esmerado servicio. Hay tres pisos independientes que se alquilan separados para familias, con servicio completo.

### TRASLADO.

El almacén de ferreteria, quincaillería y herramientas, que D. Alejandro Sampedro tenía establecido en la calle del Peso, le ha trasladado a la de Fruela. En este nuevo y espacioso local, que tiene el gusto de ofrecer al público hallarán sus favorecedores mayor surtido y en cuanto a precios con garantía hipotecaria sobre inmuebles en esta capital ó sus inmediaciones, el crédito de que goza dice lo suficiente. Para mas pormenores en su despacho, Platería, 16, 2.ª a. 15 a.

**Secreto.** El conocido pintor retratista don Eduardo Castiellas, acaba de inventar un procedimiento por medio del cual dicho señor pasa al lienzo el color íntegro de los cromos, oleografías, cromolitografías etc., sin que en el trasfondo sufran éstas el menor deterioro. Los cromos en este estado se convierten en verdaderos lienzos al óleo, colocados en bastidor. En varios puntos de la provincia hay ya ejemplares de este procedimiento y diariamente recibe el señor Castiellas multitud de encargos. Dirigir los encargos a la Administración de Loterías, calle de San Juan, 8. a.

**Importante.** El Notario D. Cristóbal Rayón, tiene el encargo de colocar dinero a interés (bancario) hallarán sus favorecedores con garantía hipotecaria sobre inmuebles en esta capital ó sus inmediaciones, el crédito de que goza dice lo suficiente. Para mas pormenores en su despacho, Platería, 16, 2.ª a. 15 a.

**Empréstito de 175 millones.** Se negocian recibos, facturas, láminas y residuos, Cimadevilla, 1, Oviedo.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**240 faroles para iluminaciones, bonitos y finos UN SOMBRERO GLOBO PABEL SEDA BUEN TAMAÑO 10 DUROS TODO ESTO, 10 DUROS Unicamente lo dá tan barato CIMADEVILLA, 19, QUETO, OVIEDO.**

**Venta.** Se vende una casa en construcción con todos sus materiales, sita en el pueblo de Ujo, concejo de Mieres, a orilla de la carretera. El procurador D. Gabino Aza, de Pola de Lena, informará.

**Empréstito de 175 millones.** Se negocian recibos, facturas, láminas y residuos, Cimadevilla, 1, Oviedo.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**IMPORTANTE. FONDA DE EUROPA GIJON.** El dueño de esta hermosa casa, situada en el punto mejor de la población, con hermosas vistas al muelle y paseo del boulevard, ofrece a la colonia veraniega elegantes habitaciones, buena cocina española y francesa, servida con elegancia y esmero. **CUATRO CANTONES, GIJON.**

**BOSQUEJO ACERCA DEL ESTADO QUE ALCANZO EN TODAS LAS FONDAS LA LITERATURA EN ASTURIAS, según de una extensa bibliografía de los escritores asturianos.**

**DON MAXIMO FUERTES ACEVEDO.** Este notable libro, de tanta importancia para la historia literaria de nuestra provincia, se vende al precio de 24 reales en la librería de Martínez, Plaza de Riego.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños, se venden en la fábrica de Trubia, todos los muebles de una casa. Estos muebles son de lujo, constituidos de encargo, y se cedrán a precios reducidos.

## CAFE DEL LOUVRE, DE AVILES.

Desde el día 19 de Julio se ha abierto al público en este acreditado café un bien servido Restaurant, en donde las personas que gusten aprovecharse de él, encontrarán cuanto puede apetecerse en el arte culinario. Con tal objeto, se ha contratado una acreditada cocinera francesa.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

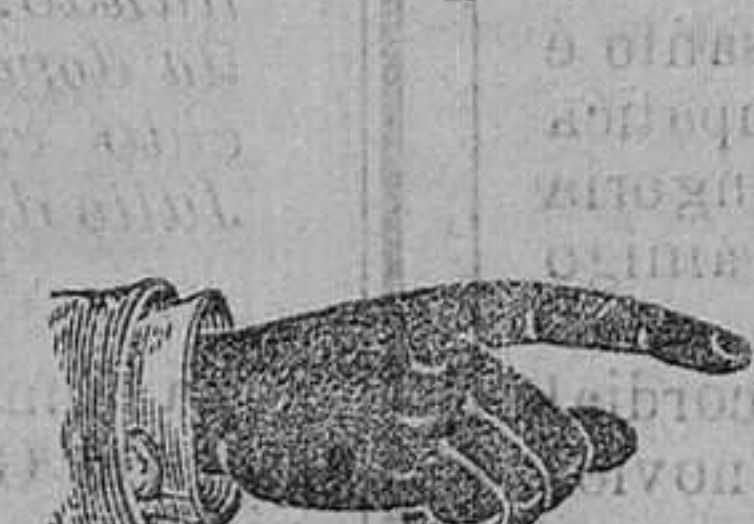
## GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville: el LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remite gratis un folleto explicativo. EXIASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:

## CRÈME SIMON

NUEVO Cold-Cream especial Que Blanca y Suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frio. De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS. Al por mayor: Melchor García, Tetuan 15, principal, Madrid.

## RELOJERIA SUIZA PLAZUELA DE RIEGO



DE RAMON VALDÉS. OVIEDO.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado a la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como Patek Philippe y Compañía, de Ginebra; Allamand, de Londres; A. Lange y J. Assmann, de Alemania. Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su extremada baratura, aún los mas humildes trabajadores. Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoracion y adorno; leontinas de oro para señoras y caballeros; leontinas de plata, doblé, níquel, y acero, desde el ínfimo precio de 2 rs. en adelante. En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composuras. Por último, llamo la atención sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.

## COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España DE LA Fabricacion de Chocolates á vapor Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 recompensas industriales UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos MEDALLAS. CHOCOLATES gran medalla de oro. Sopas Coloniales, metallica de bronce. Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia. Gran surtido de THÉS selectos. Pasajillas neapolitanas y Bombones de chocolate. Dulces y cajas finas de Paris. Depósito general, calle Mayor 18 y 20. Sucursal, Montera 8. — MADRID. Venta en OVIEDO: de 6 a 8 de la mañana al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rue 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodríguez, Rosal 1, y D. D.ago Cervero, Magdalena, número 12. Confitería.

## ANUNCIO

Nemesio Asegurado, de 30 años de edad, desea colocarse como sirviente en una fonda u oficina particular. Sabe francés. Para informes dirigirse a la calle de la Vega, 7, principal.

## Muebles superiores.

Los hay de todas clases y maderas: sillones de tapicería y regilla; pueros de madera y hierro; colchones de tela metélica inglesa; trasbordantes de cuero; gran novedad en correderas de madera pintadas al óleo y bonitos pasajes; buen surtido de chimeneas francesas de mármol; hornos superiores; gran variedad de muebles austriacos de las fábricas de Koln, siendo todas sus maderas de hierro; sillas, sillones y mecedoras, todo en regilla y maderas blancas; sillones de seda, ebano y blanco; sillones de seis pesetas en adelante. Único depósito en Oviedo. Constantino Gomez, 22, URÍA, 22.

## Dentifrico DE OLIVA.

Cirujano-dentista. Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces DOLORES DE MUELAS. Frascos desde una peseta Magdalena, 24, principal, Oviedo.

## Grandes depósitos de Cemento hidráulico de las principales fábricas de España

Se hacen compromisos de suministro para obras en todos los puertos de la costa. Ventajas para los pagos sin alterar los precios. Dirigirse a MACARIO MENENDEZ. — GIJON.